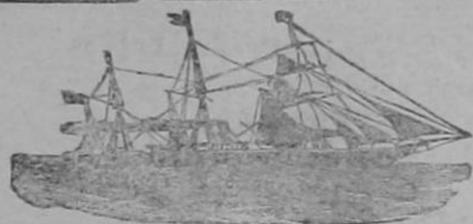


# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus



Editor responsable —GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNARENAS COSTA RICA, MARTES 3 DE MARZO DE 1907

NÚMERO 1318

## AZUCAR

—DEL—

### INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## Alberto Fait & C<sup>A</sup>

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &

Máquinas y vestidos para buzos.

**Cemento Portland** de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

### AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ  
Puntarenas

X X

PAGES & CAÑAS  
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico

## Del Guanauaste

Un muerto y varios heridos

Filadelfia, 30 de marzo de 1907

Sr. Redactor de *El Pacifico*  
Puntarenas.

Muy señor mío:

Sardinal ha sido en estos últimos días teatro de sangrientos escándalos que hablan muy mal de su cultura y de su policía.

Según he sido informado, el domingo 24 del presente, con motivo de una función de circo, sucedió el siguiente acontecimiento.

Estando en sus trabajos los artistas, unos cuantos deseosos de gozar sin pagar, gente por supuesto sin educación ni respeto al derecho ajeno, ni á la sociedad, mucho menos á la policía, de la cual se burla, porque reconoce que los encargados de ella son unos cuantos medrosos, incapaces de infundir respeto, rompieron con cuchillo la costosa casa de campaña que la Compañía había levantado en la plaza para sus funciones, con el fin de introducirse furtivamente en el circo, cuyo director es don Rodolfo E. Aguilar.

Como el director jefe de la Compañía los vió, salió y los reconviene, dando por resultado este uso de su legítimo derecho, al que uno de los malhechores, que según nos dicen responde al nombre de Juan Emilio Contreras, se encaprichase y cuando el maromero se separó, le dijo á uno de los policiales.

«Mire, cuñado, yo voy á romper todos estos mecates y si el maromero se disgusta le echo filo y si U. se opone también lo mato».

Dicho y hecho: cortó las amarras, con gran peligro de cuantos había en el circo, y al salir el dueño, señor Aguilar, á reprenderlo llamándole la atención sobre lo mucho que aquello le costaba, por toda contestación Contreras lo cargó á cuchilladas. Corrió el maromero al lugar donde estaban sus vestidos á tomar una arma y allí lo siguió Contreras dejándolo floalmente con seis grandes heridas, á vista y paciencia de la autoridad.

Entonces corrió otro de la compañía y cogió á golpes al heridor hasta ponerlo en el suelo; visto esto, se le fué encima uno de los bochincheros, cutacha en mano, y al notar lo el maromero no tuvo más defensa que coger al que tenía en el suelo, y con esa fuerza de que disponen los acróbatas, se lo arrojó al que venía atacándolo, librándose así del filo de su furioso y desconocido enemigo, después de lo cual vino entrando en escena aquel bochínche fenomenal, fugándose el heridor, sin que la policía tratase de impedirselo.

Apaciguado un tanto, el señor José González se permitió censurar el procedimiento que tan mal hablaba de la localidad y entonces Tomás Espinosa, que por ser carpintero no tan bueno como González, le guardaba sorda envidia, le gritó que también con él pasaría

otro tanto, y acto continuo lo atacó con una cutacha á cinstarazos

Cuando González se vió de tal manera atacado por Espinosa, sacó su revólver y le decía: «contenete Tomasito, contenete, que sino te tiro!» pero aquellas reflexiones solo sirvieron para que Espinosa lo acometiera con más saña, no obstante la presencia de la policía que se presentó en ese momento; entonces González le hizo un disparo al aire; pero no solo no se amedrentó Espinosa sino que lo cargó más de cerca y González se vió precisado á tirarle al bulto, acertándole un balazo en el abdomen á consecuencia del cual falleció el día siguiente.

En la información correspondiente consta cuanto aquí dejo relatado, en sustancia y por tanto la culpa del desgraciado incidente recaé toda sobre el muerto.

Como eslabón de esta cadena de sangre, cuando fueron á enterrar á Espinosa, ya en el cementerio, y por efecto de los efectos del licor, se armó una gran riña á filazos que fué la de «Dios es Cristo,» saliendo más de un herido.

Esto da una idea exacta de la idiocineracia de este pueblo, bochinchero quizás como ningún otro de la República.

En Palmira el lunes santo, á eso de las 11 a. m., nos asegura persona que merece fé, que el cura permitió saliera del templo un individuo disfrazado con una frazada colorada, medio cubierta la cara y agitando una campanilla por toda la plaza y después, en carrera hacia el caserío de Boquerones predicando, y en su perorata diciéndole: ¡Yo soy San Juan, enviado por Dios á anunciarles que se pierde el mundo!»

Ese vecindario, pobre de espíritu, se asomaba á las puertas con asombrosa curiosidad á contemplar al escandaloso que tan sangrienta burla hacía de nuestra santa religión; que había salido de la iglesia misma y con autorización del mismo señor cura, Presbítero Froilán Mayer, según nos han asegurado, acabando así de corromper la poca fe religiosa que aún queda en este cantón.

Esto nos ha hecho recordar que hará cosa de 15 años, en esta misma población ocurrió un hecho bastante parecido:

Un señor ya de edad madura y de alguna consideración, cometió el abuso de penetrar á ese mismo templo en estado de ebriedad, dejando su cabalgadura á la puerta, con espuelas liberianas y subió al púlpito y principió su prédica sobre la vida de San Francisco de Asís, el patrono de la misma iglesia, y entre otras cosas decía:

«San Francisco de Asís, comía como bestia y dormía sobre una vieja... estera... estera la vida de San Francisco, &c.»

Por tal desacato la Corte Suprema lo condenó á \$ 101 de multa.

Creemos que es el caso de hace otro escándalo.

Corresponsal.

EL PACIFICO

FRUTOS DE LA GUERRA Y ALCO MAS

En la Revista Comercial Americana, que se edita en Nueva Orleans, correspondiente al 2o del próximo pasado marzo, se registra el suelto siguiente:

"Muertos en el campo del Honor

Según noticias recibidas aquí, en los últimos combates habidos en Honduras, han muerto gloriosamente peleando al lado de las tropas Nicaragüenses y en pró de la causa del Dr. Policarpo Bonilla, los Generales Hondureños Miguel R. Dávila y José M<sup>a</sup> Valladares."

"Los dos eran parientes cercanos del Cónsul General de Honduras en New Orleans, don Juan Fernández, á quien presentamos con este motivo nuestro más sincero pésame."

No conocíamos aquí sino la noticia inconfirmada del fallecimiento del General Valladares, y solo ahora que lo dice esa importante revista, sabemos que ello es verdad y que sucumbió también el General Dávila.

Y aseguramos ser verdad, por encontrarse en el lugar de redacción el Cónsul de Honduras, á quien tienen que haberle dado la noticia de fuente fidedigna y el pésame por los lazos de familia que lo ligaron á los ixtintos.

El doctor y General Miguel R. Dávila fué Ministro de Hacienda en tiempos de Don Policarpo y Ministro de Justicia é Instrucción con don Manuel Bonilla, á más de Vice Presidente de la República hasta el 8 de Fbro. de 1904, fecha en que don Manuel apresó á don Policarpo y otros diputados.

El General don José María Valladares, (tipógrafo de profesión), fué durante varios años director del *Diario de Honduras*, partidario de don Manuel Bonilla en la campaña electoral pasada, y lo acompañó en la revolución del 93, habiéndosele declarado enemigo después.

Sabemos que el General Valladares era cuñado del Cónsul General de Honduras en Nueva Orleans don Juan Fernández; no sabemos qué parentela haya tenido con él el General Dávila.

Respecto de lo que hay actualmente, relacionado con esa revolución que se creyó grandiosa y de larga vida, nada podemos decir á nuestros lectores por la simple razón de que ninguna noticia nos llega.

Nosotros la creíamos concluida de una vez y para siempre desde el 24 del pasado marzo, cuando el Dr. Irías salió de Corinto á bordo del Momotombo al mando de 700 hombres á bombardear á Amapala; pero ayer nos trajo el 2º suplemento de *La República*, la fresca noticia de que hasta el 28 no se principió el bombardeo anunciado, el cual se suspendió para entrar en pláticas con el Presidente Bonilla, de cuyo final no se tenía noticia aún; todo esto, según telegrama de Managua fechado el 29. Agrega ese telegrama, que el Gobierno de El Salvador ha solicitado de México y Estados Unidos, que intervengan directamente en la terminación de la

guerra; lo cual, aparte de estar en oposición con el carácter particular del actual Presidente General Figueroa, y del general carácter del pueblo salvadoreño, está diciendo claro que la guerra aún está por terminar, es decir, que hay que seguir con El Salvador y quizás, y esto es lo más probable, con la hermanita mayor: la república de Guatemala.

Lo cierto de todo es que el telégrafo y el cable continúan tan amordazados como en los días en que con más encarnizamiento se batía el cobre en Honduras.

¡Si estaremos al principio de la cruzada! Así lo creen muchos, y nosotros principiamos á sospecharlo.

CAMPO NEUTRAL

¡AH, LOS VAPORES!

Principiamos con los de la *Pacific Mail*.

El Itinerario de esa compañía es tan ilusorio, como perjudicial á la generalidad de los pasajeros, que llegan aquí con el dinero limitado para su pasaje y se encuentran con que el vapor tarda 8, 15 y hasta 20 días, se ha dado el caso ya, resultando, naturalmente, que cuando llega el vapor se ha consumido el pasaje y hasta se ha visto obligado á pedir de limosna para la subsistencia, sino encuentra trabajo ó no puede trabajar.

Respecto á la carga, eso pasa los límites de lo tolerable; rarísimo es que una factura llegue completa, y ya es corriente considerar las mercaderías estraviadas por la *Pacific Mail Short*, como mercadería completamente perdida: podrán hacerse cuantos reclamos se quieran; pero de ello nada se sacará en claro.

Del saqueo no hay que hablar; por dichoso se considera el comerciante á quien le llega solo un 10% de falta. Antes reponían el contenido de las botellas con agua y otro líquido mal oliente; pero ahora ya ni se dan esa molestia; se dan casos en que una caja de Wyseky solo contiene 6 botellas, y es cosa segura que las mercaderías que más se tardan, llegan más saqueadas.

Respecto á los del *Golfo de Nicoya*, opinamos que ya se debiera obligar á la empresa que diera á bordo la alimentación, pues quizás por el interés de gastar menos pondrían empeño en que anduviesen más.

En un viaje á Bolsón en que regularmente se emplean de 14 á 15 horas [ida y vuelta], ya es de cajón dos ó tres días y los pasajeros tienen necesariamente que aguantar hambre y aun sed.

Los motivos de tal irregularidad se explican fácilmente.

1º—Empleados sin práctica en la vía y que se varan cada rato.

2º—Mal estado de las máquinas y calderas debido á que están manejadas por muchachitos, pues ningún mecánico ó maquinista competente va al cuidado de ellas.

3º—Falta de vapores, pues de tantos como tiene la Compañía solo tiene uno ó dos que hacen esos lentos viajes. Salen de aquí como flechas y luego las calderas no pueden sostener la presión ni hay á bordo persona competente que pueda dar las indicaciones del caso.

4º—Cuando los vapores regresan, no les queda tiempo para hacerles las reparaciones necesarias, pues ya es preciso que salgan nuevamente; y

5º.—Poca provisión—Vapores hubo que perdieron dos ó tres marcas por falta de combustible—Las reparaciones las hacen evidente-

Alivio inmediato

CURACION SEGURA ES LO QUE EL DOCTOR LOBB PROPORCIONA á los enfermos



Sus verdaderos remedios homeopáticos resguardan al individuo y le alejan toda enfermedad.

Si existe aún algún hogar en el mundo en el cual no sea aún conocida la homeopatía del doctor Lobb, llévase sin demora los siguientes mensajes de consuelo y esperanza.

El verdadero remedio homeopático del

doctor Lobb para el hígado, destruye el mal desde su más arraigado germen; cura la biliosidad, la ictericia, el entorpecimiento de las funciones del hígado, la molestia y el calor de la región debajo del lado derecho de la costilla inferior etc.—Precio 100 céntimos.

Consulta al doctor LOBB, n.º 320, N.º 15 th. St. Filadelfia, Pa. E. U. A., sobre cualquier enfermedad. Su consejo profesional es gratuito.

Pídase el Manual del doctor Lobb, valiosísimo en el hogar,

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleve impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDÓN.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geríngas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &

PERFUMERIA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS, VINOS Y LICORES MEDICINALES.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacasté de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda Sedería, gran surtido Géneros de algodón  
Adornos artísticos Juguetes Abanicos  
Porcelanas

Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad.  
Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia.

VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores

De Cómoda manera

De muy buena calidad tengo á la venta Cal de piedra, que doy á cinco colones y medio la fanega; pero que por partidas grandes, rebajo en relación con la cantidad.

Vendo también una embarcación de 10 toneladas y otra de 3, en perfecto estado de servicio.

Félix Rivera P.

mente provisionales y tardan en hacerlas una eternidad: el vapor *Cariari* lleva ya más de un año de estar en el astillero, de suerte que antes de botarlo al agua habrá que cambiarle las partes que se le pusieron al principio. El *Guanacaste* está abandonado.

Hay que agregar á esto lo que es natural: los vapores no alcanzan á trasportar todas las mercaderías: siempre queda un sobrante por enviar.

No se tome esto como una ofensiva censura por deseo de fastidiar: es solo saludable indicación que puede ser muy provechosa al público en general y en particular á la empresa.

Uno de tantos

## INFORMACION

### Se salvaron milagrosamente

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días dimos cuenta de una desgracia en el mar, acaecida en Manuel Mojica y Ambrocio Montenegro, quienes en el bote San Antonio habían salido de Malpais y los nortes los habían arrojado sin saberse adonde.

Pues bien, las náufragos eran tres: se había embarcado con ellos Antonio Mayorga y fueron juguete de los vientos y las corrientes ocho días, de los cuales pasaron sin tomar agua seis días.

Ya más muertos que vivos, como es de suponer, volvieron milagrosamente al mismo desembarcadero de Malpais de donde habían salido y donde sus compañeros de trabajo se han ocupado de hacerlos restablecer alimentándolos cuidadosamente.

### Condolencia

Entre 8 y 9 de la mañana de hoy dejó de existir, en esta ciudad, á la avanzada edad de 80 años, la tan estimada señora doña Mariquita v. de Arce, tronco de una dilatada familia cuyos más cercanos descendientes son nuestros amigos don Ezequiel y la señorita Anita Arce, hijos suyos, y don Uladislao Guevara, su sobrino.

Damos á todos sus deudos, y á estos en particular, nuestro sincero pésame.

### Con premeditación y alevocia

El sábado último aconteció en Chomes un incidente alevoz y criminal.

Erminio Cortez era policial de aquella localidad y por cuanto tuvo que reducir á prisión á Clemente Cerdas, el cual se opuso, y se vió obligado el policial golpearlo con su clava, momentos después se le acercó sigilosamente Inés Ponce, cuñado de Cerdas, y sin decirle palabra le descargó un terrible machetazo en la cabeza, sobre el parietal izquierdo, que lo tumbó inmediatamente.

Cortez fué traído á este hospital donde se encuentra privado completamente del habla y en estado de gravedad, por lo cual no se ha podido recibir su declaración, y el médico del pueblo ha reservado su dictámen por tenerlo en observación.

El heridor está en esta cárcel donde recibirá el castigo correspondiente á su delito.

### Organización escolar

En La Gaceta de anteayer se registra la organización de las escuelas y ahí se ve lo que con tanto tiempo predijimos: los maestros son los mismos sin previo examen ni nada de aquello, la gran mayoría.

He aquí la organización de las escuelas de esta ciudad:

**CÓMARCA DE PUNTARENAS**

*Escuela superior de Varones*

Director don Antonio Gámez

(Sujeto á la revalidación del título) N. 1a

Maestro don Ginés de Pareles [en exámen].

Maestro don Benjamín Escalante (en exámen).

Maestro don Juan Trejos (agregado).

Maestra doña Julia Mora de Suñol. C. E.

Maestra señorita Josefa Pons, [agregada]

Maestra señorita Caridad Suñol (agregada).

Maestra señorita Delia Oviedo (agregada).

En el próximo número trataremos de la Escuela de Niñas y de ambas en general.

Es muy de sentirse que el profesor don Juan Trejos, uno de los más competentes y, sin disputa, de lo más estudioso del personal de aquí, se haya visto obligado á renunciar por cierta inconsecuencia de que con justicia se queja.

### Una gran remesa

Hoy llegaron de la capital, con destino á San Lucas, nada menos que trece reos rematados, los cuales antes que allá los vistan de rayado y los marquen con el número correspondiente, responden á los nombres de: Agustín Iglesias, José Araya Jiménez, Pedro Ureña Arguedas, Francisco Ureña Trejos, Abel Jiménez Zúñiga, José María Sánchez Garita, Juan Arguedas Torres, Amadeo Oreamuno Chavarría, Rosa Pérez Mena, Gabino Pérez Mena, Manuel María Pérez Sánchez, Miguel Parra y David Sárate Sánchez.

La Isla Evangélica, pues, aumenta su población.

### A propósito

¿Qué se ha conseguido, después de tan significativo clamoreo por la prensa, en favor del desgraciado joven, Alejandro Silva, quien según todas las explicaciones de su delito, está en San Lucas purgando una pena que solo un lamentable error judicial pudo echar sobre él, ya que está evidentemente comprobado que solo cometió una falta, y de ninguna manera el crimen por el cual se le juzgó?

La humanidad está pidiendo á gritos la reparación de ese error.

Ojalá el Poder Ejecutivo resuelva en breve la solicitud en sentido favorable.

### En busca de salud

Partió ayer para la capital, con su salud bastante quebrantada, nuestra inteligente colaborador y excelente amigo don Segismundo Jaramillo (*Segijar*).

Hacemos votos porque recobre su salud perdida.

### Nos dicen de Cañas

«El domingo 24 del presente fué aquí un día de gran festividad con motivo de la bendición del segundo arriete, á cuya ceremonia fueron todas las principales personas del lugar, inclusive el señor Jefe Político.

Ofició el tan estimado padre Luis Leipol.

Contentísimo está el amigo Richard Borbón, quien verificó el trabajo, y para ello tiene razón, solo no se la concedemos para reclamar, como pretende, algún dinero más del Municipio, pues ya con lo que le dió nos parece bien pagado.

Según me han enterado, en la sesión del 15 acordó el Municipio rebajar todas las dotaciones, menos una: la del posta á las Juntas probablemente porque, según dicen el contratista forma parte del municipio. El objeto principal de esas economías es pagar al gobierno la cuenta que le tiene pendiente. No lo creo; pero así se hace creer.

*Cañerito.*

## COMPANÍA DE LUZ ELÉCTRICA DE PUNTARENAS



Puntarenas, C. R. 1 de marzo de 1907.

### CONDICIONES

Bajo las cuales la Compañía de Luz Eléctrica de Puntarenas se compromete á suministrar alumbrado eléctrico á domicilio por el sistema de lámparas incandescentes

Los precios que la Compañía cobra mensualmente son como sigue:

De 1 á 3 lámparas	.....	¢ 3.00 cu.
« 4 « 6	« .....	« 2.85 «
« 7 « 9	« .....	« 2.70 «
« 10 « 12	« .....	« 2.55 «
« 13 « 15	« .....	« 2.40 «
« 16 « 20	« .....	« 2.25 «
« 21 « 30	« .....	« 2.15 «
« 31 « 40	« .....	« 2.00 «

1º—Los gastos de instalación en el interior de las casas los hace la Compañía por cuenta de los dueños y cobra á razón de ¢ 6.00 colones por lámpara, incluyendo todo gasto, menos el de los candelabros ú otros objetos de lujo en que se coloquen las lámparas.

2º—No se ponen instalaciones por menos de dos lámparas.

3º—El repuesto de lámparas es por cuenta del dueño.

4º—La Compañía no responde por los daños ocasionados en las instalaciones reparadas por particulares y no conectará ninguna que no haya sido hecha bajo su inspección. Se cobra ¢ 1.50 por la inspección de cada lámpara que no sea instalada por la Compañía.

5º—La Compañía se reserva el derecho de inspeccionar las instalaciones cuando lo tenga á bien.

6º—Las cuentas se cobrarán mensualmente; la comunicación se la coartará á todo aquel que el día 5 del mes no haya pagado, y en caso de reconexión, pagará el interesado ¢ 3.00 de multa, más su cuenta atrasada.

7º—En cada local donde se coloque el alumbrado se entenderá por una instalación, que devengará la anterior tarifa.

8º—Las instalaciones para bailes, fiestas etc., precio convencional.

9º—Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse al Administrador de la Compañía, por escrito.

10º—Las instalaciones se colocarán por el orden en que se soliciten dando la preferencia á los que primero se suscriban.

LA COMPANÍA DE LUZ ELECTRICA DE PUNTARENAS

Dr. Juan J. Angulo  Dr. Amancio Sáenz  
CIRUJANO—DENTISTA  MEDICO—CIRUJANO

### Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.  
Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

## HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

(«—»)

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los *touristas*, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas é higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazónada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de lo más moderados que se cobra en la plaza.

## Hotel Internaciona de Puntarenaas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el aseo y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspersión, gratis para los clientes, precios módicos, y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

## HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C.

AN JOSÉ Y ALAJUELA

Agentes en Gerales para Costa Rica.

PUNTARENAS

